

pueblo, en donde manifiesta que el salario de seis reales diarios que hoy goza es corta atendiendo de la variación en alza los artículos de primera necesidad y suplica se le aumente siquiera dos reales v.^o diarios y enterado el patrono y después de discutido con toda atención, crece la corporación que la pretensión es justa y así después de pedir la venia al Sor Obispo de la Diócesis con un escrito favorable a este interesado por los méritos del adelanto en su carrera si a su Ilustrísima le parece bien que se le acuerda la petición que el interesado pide aumentando los dos reales diarios.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario.

Arreche Garbizo

Zapiain

El Secretario
Juan Ascension Arias

Ayuntamiento del dia
17 de Julio de 1864

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo ¹⁷ y siete de Julio de mil ochocientos sesenta y cuatro, ~~sevento y seis~~ se pujaron los Jueses D.^r Andries Arreche, Alcalde, presidente, D.^r Jose Miguel Garbizo, Teniente Alcalde, D.^r Francisco Garin, padre, D.^r Marcial Zapiain y D.^r Ignacio Olasagasti, Regidores, ejerciendo el segundo de este último de Simplicio procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se acordó lo siguiente.

Se leyó la correspondencia y los Boletines oficiales de la semana saliente y quedaron enterados

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de q.^o certifico yo el Secretario

Arreche Garbizo

Zapiain

El Secretario
Juan Ascension Arias